



# Concurso del Día $\pi$ 2025 de la ANEM

## Bases legales

### Objeto y campo de aplicación

La Asociación Nacional de Estudiantes de Matemáticas (ANEM), con CIF G18660498 y domicilio en la Facultad de Ciencias Matemáticas de la Universidad Complutense de Madrid, organiza el presente concurso en celebración del Día  $\pi$ , también conocido como el Día Internacional de las Matemáticas, que se conmemorará el 14 de marzo de 2025.

El concurso, que se llevará a cabo entre el 10 y el 28 de marzo de 2025, incluirá actividades tanto presenciales en universidades colaboradoras como telemáticas. Está dirigido a equipos conformados por estudiantes de Matemáticas, Estadística y/o Ciencia de Datos de instituciones españolas, quienes competirán por demostrar sus habilidades en diversas pruebas.

### Participación e inscripción

La participación en el concurso está abierta a todas las personas que cumplan con los requisitos detallados a continuación, asegurando así la equidad y transparencia del proceso. Se establecen las siguientes condiciones y directrices:

1. La participación se realizará por equipos. Se podrán conformar equipos con un mínimo de una persona y un máximo de tres. Ninguna persona podrá formar parte de dos equipos distintos.
2. Cualquier persona física puede formar parte de un equipo; no obstante, para optar a premio será necesario que la totalidad de los participantes acrediten estar matriculados en programas de Grado, Máster o Doctorado en Matemáticas, Estadística o Ciencia de Datos de universidades españolas (o extranjeras en casos excepcionales a juicio de la Vocalía de Actividades), o en programas de movilidad relacionados.
3. La inscripción podrá realizarse a través del siguiente [formulario](#). Se deberá tener en cuenta que:
  - a. El formulario de inscripción debe ser cumplimentado una vez por equipo.
  - b. Se podrán inscribir equipos a partir del 24 de febrero a las 17:00 horas y hasta el 12 de marzo a las 23:59 horas.
  - c. Excepcionalmente, los Comités Organizadores Locales podrán permitir inscripciones hasta el 13 de marzo a las 23:59 horas.
4. No podrán formar parte de ningún equipo aquellas personas que formen parte de algún Comité Organizador Local o de la Junta Directiva Ampliada de la ANEM.



## Comités Organizadores Locales

Cada universidad española podrá constituir un Comité Organizador Local asociado a la correspondiente universidad. Un Comité Organizador Local estará conformado por al menos una persona y sobre él recaerá la responsabilidad de:

1. Gestionar la logística de las pruebas presenciales, asegurando que se realicen en un entorno adecuado. Al menos una persona del Comité Organizador Local deberá estar presente en el desarrollo de cada prueba presencial realizada en la correspondiente universidad.
2. Facilitar información a los equipos inscritos, incluyendo detalles sobre horarios, ubicaciones y procedimientos.
3. Recopilar y validar las puntuaciones obtenidas por los equipos en las pruebas presenciales.
4. Coordinarse con la Vocalía de Actividades para resolver posibles incidencias y garantizar el cumplimiento de estas bases legales.

La constitución de un Comité Organizador Local podrá llevarse a cabo hasta la finalización del concurso, es decir, el día 28 de marzo. No se puede garantizar la realización de las pruebas presenciales para aquellos equipos que no cuenten con al menos un integrante próximo a una comunidad universitaria con Comité Organizador Local.

## Estructura del Concurso

El Concurso se compondrá de tres pruebas, a saber:

- Parkour Matemático
- Trivia Matemático
- Olimpiada

Las dos primeras pruebas se llevarán a cabo de manera presencial en la fecha y hora que determine el Comité Organizador Local de cada universidad. El Comité Organizador Local se encargará de contactar a cada equipo una vez realizada su inscripción, con el fin de proporcionar los detalles correspondientes.

La prueba de Parkour Matemático se realizará de forma individual para cada uno de los equipos, mientras que, en lo que respecta a la prueba de Trivia Matemático, se promoverá la realización simultánea de la misma por parte de todos los equipos pertenecientes a una misma Universidad. La prueba de la Olimpiada se llevará a cabo de manera telemática, y estará disponible para todos los equipos desde el viernes 14 de marzo hasta el domingo 16 de marzo del presente año.

A continuación se detalla cada una de las pruebas:



## **Prueba de Parkour Matemático (Máximo 1 punto)**

Dicha prueba se desarrollará entre el 10 de marzo y el 28 de marzo en el lugar, fecha y hora determinadas por el Comité Organizador Local correspondiente, teniendo en cuenta la disponibilidad de los integrantes de los correspondientes equipos. Para la realización de la prueba, será necesaria la presencialidad de al menos uno de los integrantes del equipo. El Comité Organizador Local deberá procurar que puedan realizar la prueba el máximo número posible de personas del equipo.

La prueba de Parkour Matemático consistirá en una serie de preguntas de matemáticas a través de una presentación que contendrá las mismas y que deberán contestarse en el menor tiempo posible. Si no fuera posible por motivos técnicos emplear la presentación se dictarán las preguntas. El Comité Organizador Local se encargará de mostrar las preguntas a través de la presentación y anotar si las respuestas son o no correctas.

Se dividirán en distintas dificultades, correspondiendo en cada caso los tiempos y puntos que se indican:

- Preguntas de 1 punto: Se realizarán 4 preguntas de 1 punto con 4 segundos para responder a cada una.
- Preguntas de 2 puntos: Se realizarán 4 preguntas de 2 puntos con 5 segundos para responder a cada una.
- Preguntas de 3 puntos: Se realizarán 4 preguntas de 3 puntos con 6 segundos para responder a cada una.
- Preguntas de 4 puntos: Se realizarán 4 preguntas de 4 puntos con 7 segundos para responder a cada una.

En cada pregunta, solamente se tomará la primera respuesta de cada equipo (dicha por alguno de sus integrantes), no contabilizándose las respuestas que se den fuera de tiempo. Cuando finalice el tiempo estipulado, saltará una diapositiva indicando que se debe dar la respuesta en dicho momento.

No se penalizarán las respuestas erróneas. Las personas del Comité Organizador Local serán las encargadas de recoger la puntuación obtenida por el equipo. Tanto el no responder a tiempo así como dar una respuesta errónea se valorará con cero puntos en la cuestión. Para responder a las preguntas, se permite a los miembros de un equipo deliberar entre ellos durante el tiempo para responder, pero no se les permitirá el uso de dispositivos tecnológicos ni la realización de anotaciones de ningún tipo.

La puntuación de esta prueba para la puntuación global se calculará como la puntuación obtenida dividida por 40.



## **Prueba de Trivia Matemático (Máximo 1 punto)**

Al igual que la prueba de Parkour Matemático, se desarrollará entre el 10 de marzo y el 28 de marzo en el lugar, fecha y hora determinadas por el Comité Organizador Local correspondiente, teniendo en cuenta la disponibilidad de las personas integrantes de los equipos. Para la realización de la prueba, será necesaria la presencialidad de al menos uno de los integrantes de cada uno de los equipos. El Comité Organizador Local deberá procurar, en la medida de lo posible, que puedan realizar la prueba el máximo número posible de personas del equipo.

Excepcionalmente, un Comité Organizador Local podrá convocar más de una vez esta prueba si fuera imposible ajustar la disponibilidad de todos los equipos a una única fecha.

Esta prueba se realizará empleando una plataforma de Trivia, por ejemplo Kahoot.. A través de dicha plataforma se realizarán una serie de preguntas sobre temas no académicos de las matemáticas, como pueden ser datos curiosos o preguntas sobre la historia de las matemáticas, aunque no se limitará a esto. El Comité Organizador Local será quien lleve a cabo la prueba, debiendo cada equipo conectarse mediante un solo dispositivo y usando el nombre de equipo con el que se inscribieron. Las personas integrantes del mismo equipo pueden hablar entre ellos para consensuar la respuesta.

El equipo o los equipos (en caso de empate) que obtengan mayor puntuación a nivel nacional en la prueba obtendrán 1 punto en esta prueba mientras que el resto de equipos obtendrán el cociente de su puntuación y la puntuación máxima que se haya obtenido.

## **Prueba de Olimpiada (Máximo 2 puntos)**

El viernes 14 de marzo a las 08:00 horas (GMT+1) todos los equipos recibirán un documento al correo indicado en la inscripción con los problemas a resolver. Los equipos dispondrán hasta el domingo 16 de marzo a las 23:59 horas (GMT+1) para enviar las soluciones al correo electrónico [diapi@anem.es](mailto:diapi@anem.es). El envío se debe realizar desde el mismo correo electrónico que se indicó en la inscripción e indicando en el asunto el nombre del equipo.

No se exige un formato específico para las soluciones, si bien en caso de ser manuscritas deben ser legibles para que se consideren.

Cada problema tendrá asociado una puntuación, siendo la suma total de las puntuaciones el 2 asociado a la prueba. Se podrán conceder puntuaciones parciales en los problemas y será necesario justificar la respuesta obtenida y el razonamiento empleado para obtener la máxima puntuación. En ningún caso se puntuará de forma negativa problema alguno, y se recomienda el envío de los avances realizados aunque no se haya llegado a la solución, pudiendo obtener una puntuación parcial en el mismo.



Tras la corrección de esta prueba, se enviará por correo electrónico la puntuación obtenida en la misma, desglosada por cada uno de los problemas. Asimismo, se remitirá un documento con las puntuaciones globales provisionales de todos los equipos. Tras su envío, los equipos dispondrán de cinco días hábiles para formular cualquier reclamación a las mismas o pedir justificación de su puntuación en los problemas a través del correo [diapi@anem.es](mailto:diapi@anem.es). Tras la resolución de las reclamaciones se establecerán las puntuaciones definitivas.

## Puntuación total y obligatoriedad de la pruebas

La puntuación total de cada equipo será la suma de las puntuaciones obtenidas en cada una de las pruebas. En caso de no haber realizado alguna de las pruebas, ésta puntuará con cero puntos. Ninguna de las pruebas es obligatoria.

## Premios

Un equipo solo puede ser premiado si la totalidad de sus integrantes están cursando estudios de Grado, Máster o Doctorado en el ámbito de Matemáticas, Estadística o Ciencia de Datos en una Universidad Española o cursan un programa de movilidad de dicho ámbito en la misma. Los integrantes de los equipos premiados deberán remitir también sus matrículas como comprobante de que, en efecto, son estudiantes del ámbito de Matemáticas, Estadística o Ciencia de Datos en una Universidad española o realizando un programa de movilidad en la misma.

Los premios para los equipos que obtengan la mayor puntuación cumpliendo la condición anterior serán los siguientes:

- **Primer premio:** Escape Room a escoger por el equipo por un **importe máximo de 80 euros** y libros relacionados con Matemáticas, Estadística o Ciencia de Datos por un **importe máximo de 70 euros**.
- **Segundo premio:** Libros relacionados con Matemáticas, Estadística o Ciencia de Datos por un **importe máximo de 75 euros**.
- **Tercer premio:** Libros relacionados con Matemáticas, Estadística o Ciencia de Datos por un **importe máximo de 60 euros**.

En ningún caso se podrán superar los importes establecidos, siendo los libros en la medida de lo posible obtenidos a través de una misma página. Si los gastos de envío de los libros superaran el 5% del importe, se restará dicho exceso del importe del premio. Los equipos ganadores tendrán que remitir a [diapi@anem.es](mailto:diapi@anem.es) los libros que desean comprar como ganadores y el lugar de envío en el plazo de un mes desde la comunicación de su condición.



## Concurso de nombres

A través de la cuenta de X de la ANEM (@ANEM\_mat), con la funcionalidad de encuestas se realizarán una serie de votaciones en formato torneo para determinar el mejor nombre de equipo entre los participantes. Podrá participar en la votación cualquier usuario de dicha Red Social dentro del plazo que se establezca para la encuesta.

El equipo que resulte victorioso del torneo recibirá un trofeo con el nombre del equipo e indicando la condición de ganadores del mismo. De ser necesario se adaptará el nombre del equipo según los requerimientos de la empresa que fabrica y graba los trofeos.

La Vocalía de Actividades se reserva el derecho de cambiar el método de votación o la plataforma utilizada para ello si se detecta alguna acción fraudulenta por parte de algunos de los equipos.

## Dudas e Incidencias

Para cualquier duda referente al concurso o las bases se puede remitir al correo electrónico [diapi@anem.es](mailto:diapi@anem.es), que responderá en un plazo máximo de 72 horas y de 18 horas durante la Olimpiada.

Durante la prueba de Parkour Matemático y Trivia Matemático, el Comité Organizador Local estará a plena disposición para cualquier duda o problema.

## Sanciones

La organización del concurso se reserva la posibilidad de ejercer las sanciones que estime oportunas ante cualquier conducta inapropiada en la realización de las distintas pruebas como puede ser la anulación de una prueba, la descalificación del concurso o, incluso, la posibilidad de no volver a participar en futuras actividades de la ANEM.

## Protección de Datos

Los distintos datos facilitados por los equipos con el efecto de su participación se tratarán siguiendo la Política de Protección de Datos de la ANEM que se puede consultar en el siguiente enlace: [anem.es/archivos/media/2022/09/PoliticaProteccionDatosANEM.pdf](http://anem.es/archivos/media/2022/09/PoliticaProteccionDatosANEM.pdf).

Los nombres de los equipos así como las puntuaciones obtenidas se harán públicas a todos los equipos participantes.